| INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DEL META | **INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA** | Código: GAF-F-12-V1 |
|---|---|---|
| | Proceso Gestión Administrativa y Financiera | Fecha de Vigencia: 12/04/2021 |

Restrepo, 30 de septiembre de 2026.

30-Sept. 2026
JOHANNAP.

Señora:
**SANDRA JOHANNA PUENTES AGUDELO**
CC. 40.188.584 de Villavicencio - Meta
Dirección: calle 37c No. 20c-30 el jordan– Meta
Celular: 322-4687348
Correo: Johanna.pa00@hotmail.com

Asunto: Invitación a presentar propuesta

Cordial saludo:

Por medio del presente me permito invitarlo a presentar propuesta para contratar **PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL ÁREA DE SUBDIRECCIÓN OPERATIVA DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DEL META.**

ESTUDIO DE INVITACIÓN: el oferente deberá estudiar las condiciones contenidas en esta invitación a presentar oferta, e informarse de todas las circunstancias que pueden afectar el presupuesto, plazos y procesos y el desarrollo de las actividades de la oferta; el IDTTM no acepta reclamación, ni reconocerá indemnización por el hecho que el proponente no ofrezca u olvide ofrecer algunos de las actividades necesarias para la ejecución del objeto del contrato.

ALCANCE DEL CONTRATO: en desarrollo del objeto del ulterior contrato, EL CONTRATISTA, deberá realizar las siguientes obligaciones específicas:

1. Recepcionar y registrar los trámites relacionados con vehículos automotores y conductores que se realizan dentro de los parámetros de la ley.
2. Expedir la liquidación de impuestos, derechos de tránsito y runt, acorde con la normatividad establecida.
3. Atender al usuario del IDTTM de una forma ágil y oportuna.
4. Adelantar los trámites dentro de los términos establecidos por la ley, efectuando la actualización de datos en el software sicot y la plataforma del RUNT deberá ser oportuna y veraz.
5. Archivar los documentos recepcionados acorde con la Ley General de Archivos.
6. Expedir licencias de tránsito y licencias de conducción.
7. Presentar informes mensuales al supervisor.
8. Cumplir con los aportes al sistema de Seguridad Social y entregar
9. mensualmente las planillas de pago de seguridad social al supervisor.
10. Mantener la reserva sobre la información que le sea suministrada para la ejecución de este contrato.

**PRESUPUESTO OFICIAL:** El presupuesto oficial del respectivo contrato de prestación de servicios es de **OCHO MILLONES NOVECIENTOS SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($8.906.667)**

Dentro de este valor se entienden incluidos todos los impuestos, gastos y descuentos a que haya lugar, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

**PLAZO DE EJECUCIÓN:** DOS (02) MESES Y VEINTE (20) DÍAS.

**FORMA DE PAGO: EI INSTITUTO** pagará al CONTRATISTA el valor del contrato mediante dos (02) pagos mensuales vencidos de TRES MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE ($3.340.000) cada uno, y un último pago proporcional correspondiente a veinte (20) días de ejecución por valor de DOS MILLONES DOSCIENTOS VEINTISÉIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($2.226.667), para un valor total de OCHO MILLONES NOVECIENTOS SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($8.906.667), previo informe de actividades del contratista, soportes de pago de seguridad social (planilla y recibo de pago) correspondientes al período ejecutado, cuenta de cobro e informe del supervisor que certifique el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones a cargo del contratista. El último pago se realizará con acta de terminación.

**PROPUESTA:** La propuesta debe presentarse dentro del plazo y horario establecido para la recepción de propuestas, en original escrita en cualquier medio mecánico, en español, sin enmendaduras, tachones, ni borrones, respectivamente marcando claramente el objeto, valor, plazo, el nombre y la dirección del proponente. La propuesta será recepcionada en la oficina de la subdirección general.

Cordialmente,

**CARLOS ENRIQUE MELO VALENCIA**
Director General